

Policía Nacional reconoce a 40 de sus miembros como “Policía del Mes”

El director general de nuestra Policía Nacional encabezó este jueves el acto de reconocimiento del “Policía del Mes” a 40 de sus miembros entre ellos ocho damas por su destacada labor en el desempeño de sus funciones a favor de la sociedad dominicana y de la institución del orden público.

Bautista Almonte, al dirigirse a los galardonados, los felicitó porque ser seleccionados entre más de 38 mil policías es un honor que pasa a ser parte de la hoja de servicio de sus respectivas carreras policiales, destacando el hecho de que en esta ocasión hay ocho damas reconocidas constituyendo el mayor número hasta el momento, lo que pone en evidencia la eficiencia y eficacia de ellas.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del general Licurgo Yunes, director de Recursos Humanos, quien resaltó que estas acciones están establecidas dentro del artículo 2, letra D de la Orden General número 022-2019 que especifica recompensar las buenas prácticas policiales creando mecanismos de premiación y reconocimiento de servicios meritorios, policías del mes o actos de valor.

Precisó que con esas iniciativas y en el marco del proceso de reforma y modernización que ha experimentado en los últimos años, nuestra Policía Nacional busca elevar los niveles de eficiencia y eficacia del indispensable y valioso servicio que los policías ofrecen a la sociedad dominicana, a través de la valoración del esfuerzo y sus buenas actuaciones.

En ese sentido, el general Yunes citó el editorial del periódico matutino Diario Libre, titulado “Ser Policía”, En condiciones actuales es muy difícil ser agentes de policía.

Vivimos en una sociedad donde se precian más los derechos que las obligaciones”. Como ven ser policía es una difícil tarea, y esta reflexión nos muestra la realidad del contexto al que día a día se enfrenta cada policía cuando sale a las calles a exigir el cumplimiento de las leyes y el orden público.

Por eso es tan meritorio el reconocimiento que la institución le hace hoy día, porque ante todas estas dificultades y muchas otras más, ustedes han cumplido y seguirán cumpliendo con su deber de manera ejemplar y satisfactorias”, expresó.

El director policial, estuvo acompañado, además, por los generales Rafael Cabrera Sarita, Inspector General; y Héctor García Cuevas, director de Asuntos Internos.

Advertimos a la población ante los casos recurrentes de muerte por intoxicación alcohólica

Nuestra Policía Nacional hace diariamente todo lo posible para contrarrestar todo mal que atente contra la integridad física y moral de la ciudadanía, pero para ello es vital acatar las recomendaciones que difundimos para preservar su salud y seguridad.

Uno de esos consejos es evitar por todos los medios posibles el consumo de bebidas alcohólicas de fabricación artesanal, como es el caso del conocido y peligroso clerén.

La ingesta de este líquido ha cobrado las vidas de al menos 11

personas en las últimas 48 horas en distintos puntos de Santo Domingo y algunas provincias del interior.

Los fallecidos, con edades comprendidas entre los 20 y 65 años de edad, presentaron síntomas como fuertes dolores de cabeza y estomacales, y algunos casos ceguera, antes de ser hospitalizados luego de consumir el peligroso clerén de manera solitaria o compartiendo con familiares y amistades.

Reiteramos a la población encarecidamente que evite la compra e ingesta de esas bebidas y que a la vez denuncie a quienes se dedican a elaborarlas de manera clandestina, y les aseguramos completa confidencialidad por su valiosa información.

Acciones contra el delito comercial y falsificación permite decomiso de cigarrillo y alcohol en operativo en SDE.

Nuestra Policía Nacional a través de su Departamento de Falsificaciones junto a miembros del Ministerio Público, realizamos ayer un amplio operativo en el municipio Santo Domingo Este, arrojando a seis hombres y una mujer de nacionalidad haitiana, ocupándose en esa acción un arma de fuego, mas de dos mil unidades de cigarrillos y decenas de bebidas alcohólicas posiblemente de contrabando o adulterados.

Este procedimiento forma parte de las estrategias desarrolladas por el altomando policial en colaboración con

las autoridades judiciales con la finalidad de hacer cumplir las Leyes de Aduanas 34-89 y General de Salud 42-01 y la Ley para la erradicación del comercio ilícito de contrabando y la falsificación 17-19.

Durante este operativo se incautaron 2,198 unidades de cigarrillos de distintas marcas, 72 botellas de ron y 42 botellas de whisky.

El reporte preliminar hecho por nuestro Departamento de Falsificaciones refiere que en el colmado ubicado en la carretera de Mendoza número 168 fue detenido Genero Lantigua Cepeda, incautándole un revólver; 1,716 unidades de cigarrillos, así como también las botellas de ron y whisky antes mencionadas.

Otros detenidos fueron Yunion Upia Chacon, administrador del colmado la Bodega Dalvin en el sector de Villa Carmen incautándole 1,180 unidades de cigarrillos de distintas marcas.

En tanto en el colmado Brayant II, ubicado en la calle Proyecto del sector Mendoza, fue detenido Orlando Lora Familia, con 168 unidades de cigarrillos y 25 botellas de ron presumiblemente adulteradas.

En ese orden, en el "Colmado del Pueblo" entre la calle Duarte y Mendoza fue apresado José Araujo, ocupándole 151 unidades de distintas marcas de cigarrillos que se presume son de contrabando o falsificados.

Mientras que en la calle Guido González, nuestros policías detuvieron en el colmado Quezada a su administrador Ariel Quezada con 220 unidades de cigarrillos.

Las acciones también se realizaron en la calle Luz donde fue detenido José Dolores Liriano, administrador del colmado Nikaury, incautándole 111 unidades de cigarrillos de procedencia dudosa.

Finalmente, en la calle Demetrio Chala en un local fue ocupado la cantidad de 1,091 unidades de cigarrillos, resultando detenida la nacional haitiana Johanna Pie.

Tanto los detenidos como lo ocupado están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Nuestra Policía Nacional, comprometida a cumplir con su misión de de proteger y servir a la sociedad dominicana, exhorta a cada ciudadano a utilizar su aplicación móvil “TuPolicíaApp RD”, para hacer sus denuncias ante cualquier hecho delictivo en su sector residencial o laboral.

Nuestras acciones estan enfocadas en garantizar tranquilidad y bienestar a la ciudadanía

Nuestra Policía Nacional sigue realizando operativos preventivos junto a los miembros de las Fuerzas Armadas para brindarte protección continua y progresiva en este tiempo de pandemia.

Los resultados de las labores que estamos desarrollando son notorios y nos llena de satisfacción saber que gran parte de la ciudadanía está tomando conciencia de la importancia de quedarse en casa.

El resultado de las operatividades ejecutadas a el 28 de abril, fueron la detención de 663 personas, de las cuales 8 son reincidentes.

Sigamos cumpliendo rigurosamente las medidas de aislamiento físico, uso de mascarillas y Toque de Queda por la vida, ya que estas medidas son efectivas para disminuir la velocidad de contagio.

“Continuamos trabajando unidos y en orden, así salvamos vidas
“

El trabajo arduo contra el robo de vehículos da resultados positivos durante pandemia

Nuestra Policía Nacional no descansa en su misión de garantizar la paz al pueblo dominicano, principalmente en esta época que luchamos ante la presencia del Covid-19, por lo que fueron apresados cinco hombres que tenían en su poder varias piezas de un camión que había sido reportado como robado el pasado día 19 de abril, en Monte Plata.

Los oficiales del Departamento de Investigación de Vehículos Robados de esta localidad apresaron a Benjamín Clase Burgos, Joan García Javier, Mariano Cortorreal Guerrero, Yabel Alejandro Rosario y Osvaldo Catalino Herrera; a éste último se le ocupó el camión Freightliner con piezas del camión Daihatsu, ya desmantelado, y también se le ocupó una escopeta calibre 12 mm, que había sido reportada robada el 19 de noviembre del 2018.

Herrera admitió haber comprado el camión robado por la suma de 100 mil pesos, con la finalidad de desmantelarlo, además de

confesar haber desarmado el vehículo en una finca del paraje Los Coquitos, de Monte Plata.

Los cinco detenidos se encuentran son investigados para ser puestos a disposición de la justicia y responder por los delitos que se les imputan.

Arreciamos las acciones contra los detractores de la ley y la propiedad privada

Cumpliendo con su gran labor de llevar tranquilidad a la sociedad dominicana, nuestra Policía Nacional apresó a dos hombres que realizaron robos de cajas fuertes en un complejo turístico ubicado en Juan Dolio, provincia San Pedro de Macorís.

Se trata de Maycol Paulino Medina (a) Maycol Brisa, de 35 años, y Juan José Lantigua López, de 37, quienes eran perseguidos por las autoridades luego de ser identificados a través de cámaras de seguridad del complejo.

Los policías actuantes ejecutaron una orden de arresto emitida en contra de los detenidos, quienes son interrogados para en las próximas horas ser puestos en poder del Ministerio Público, y así respondan por los delitos que se les atribuye.

Fortalezcamos y mantengamos las medidas de prevención contra el coronavirus

La corresponsabilidad y la prudencia son cualidades esenciales para contrarestar el contagio del coronavirus.

El compromiso colectivo ante el Estado de Emergencia que estamos viviendo a causa de la pandemia, es fundamental.

Durante este proceso de lucha, nuestros policias y miembros de las Fuerzas Armadas salen a las calles a vigilar el cumplimiento del Toque de Queda por la vida y aislamiento fisico, de igual forma a concienciar a la ciudadanía sobre las consecuencias de trasgredir dichas medidas.

Los operativos realizados el 27 de abril dieron como resultado la detenciones de 767 personas, de las cuales 5 son reincidentes.

Reiteramos continuar llevando a cabo sin reposo las recomendaciones expuestas por el Poder Ejecutivo y autoridades sanitarias, uso de mascarillas y guantes al salir de sus hogares.

Ya es sabido que para reducir la velocidad de la transmisión del virus el distanciamiento físico es insustituible, por tan razón es importante respetar los dos metros de distancia.

“Continuamos trabajando unidos y en orden para salvar más vidas”

Seguimos firmes en nuestro compromiso de preservar el orden público y social.

En este tiempo de pandemia las labores preventivas han sido reforzadas enérgicamente, ya que nuestros policías junto a los miembros de las fuerzas Armadas desarrollan operativos coordinados en pro de la seguridad ciudadana.

Desde que el gobierno implementó el Toque de Que por la vida, como medida para contrarrestar el coronavirus en el país, hemos asumido con responsabilidad la misión de velar por el debido cumplimiento de dicho mandato.

A diario cientos de ciudadanos infringen de manera consciente todas las restricciones interpuestas por el estado, incluyendo aislamiento físico.

Cuidar de la ciudadanía y hacer cumplir las leyes, es un gran desafío que nuestra Policía Nacional ha asumido con responsabilidad.

Necesitamos que todas las personas se involucren a esta labor, ya que tener una nación sana y organizada es competencia de todos.

En los operativos de desarrollados la noche del 26 abril, 978 personas fueron detenidas en todo territorio Nacional por profanar el horario de Toque de Queda.

Unamos fuerzas en este combate, no permitamos colapso de nuestro sistema sanitario, es tiempo de vencer.

“Continuamos trabajando unidos y en orden, así salvamos vidas

Actuemos con responsabilidad y solidaridad, solo así ganaremos esta batalla.

Nuestros policías y miembros de las fuerzas Armadas continúan trabajando de manera enérgica para brindarte protección, seguridad y orden.

La continuidad de las acciones preventivas que hemos estado desarrollando desde la implementación del Toque de Queda por la vida, son para mitigar la propagación del coronavirus en nuestro país.

La intención principal de nuestros hombres y mujeres no es detener a ningún ciudadano, más bien lograr que todos creen conciencia de la crisis que vive el mundo a causa de una enfermedad contagiosa, que con cautela se podemos contrarrestar.

Pese a esta terrible y conocida situación, a diario cientos de ciudadanos violan todas las medidas preventivas y de seguridad sin tener en cuenta las consecuencias que genera esa mala acción.

Los operativos desarrollados el 25 de abril, dejaron como resultado las detenciones de 935 personas, de las cuales 12 son reincidentes.

Otra vez pedimos colaboración a la provincia Duarte, Santiago de los Caballeros, Puerto Plata, Bonao, Monte Cristi, La Altagracia, Barahona.

De igual forma pedimos un poco más de esfuerzo al Distrito

Nacional y a las zonas de Santo Domingo Oriental, Norte y Oeste .

Reiteramos no salir de sus residencias siempre y cuando lo ameriten, ya sea adquirir alimentos, medicamentos o asistir a un centro médico.

“Seguimos trabajando unidos y Orden, así salvamos vidas ”

Trabajando unidos cuidamos nuestra vida y la de los demás

Continuamos desarrollando operativos preventivos en todo territorio nacional, garantizando la seguridad ciudadana y vigilando el cumplimiento de las medidas preventivas de aislamiento físico y Toque de queda por la vida interpuestas por el poder Ejecutivo.

El distanciamiento físico es una de las principales herramientas para enlentecer el contagio del virus, es por ello que reiteramos seguir manteniendo dicha medida.

Durante las operatividades realizadas en coordinación con los miembros de las fuerzas Armadas, el 24 de abril, 610 personas fueron detenidas por encontrarse de manera injustificada fuera de sus hogares.

En dicho proceso fueron cerrados 62 negocios por violar las disposiciones decretadas por el gobierno, de cesar las actividades comerciales durante el estado de emergencia que vive el país.

Pedimos mayor grado de cumplimiento al Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, Oeste Oriental.

De igual forma a la provincia la Altagracia, San Pedro de Macorís, Azua y Santiago de los Caballeros, ya que la cifras de detenidos se mantienen por encima de 30.

Volver a la normalidad depende de todos

“Seguimos trabajando unidos y en orden, así salvamos vidas ”